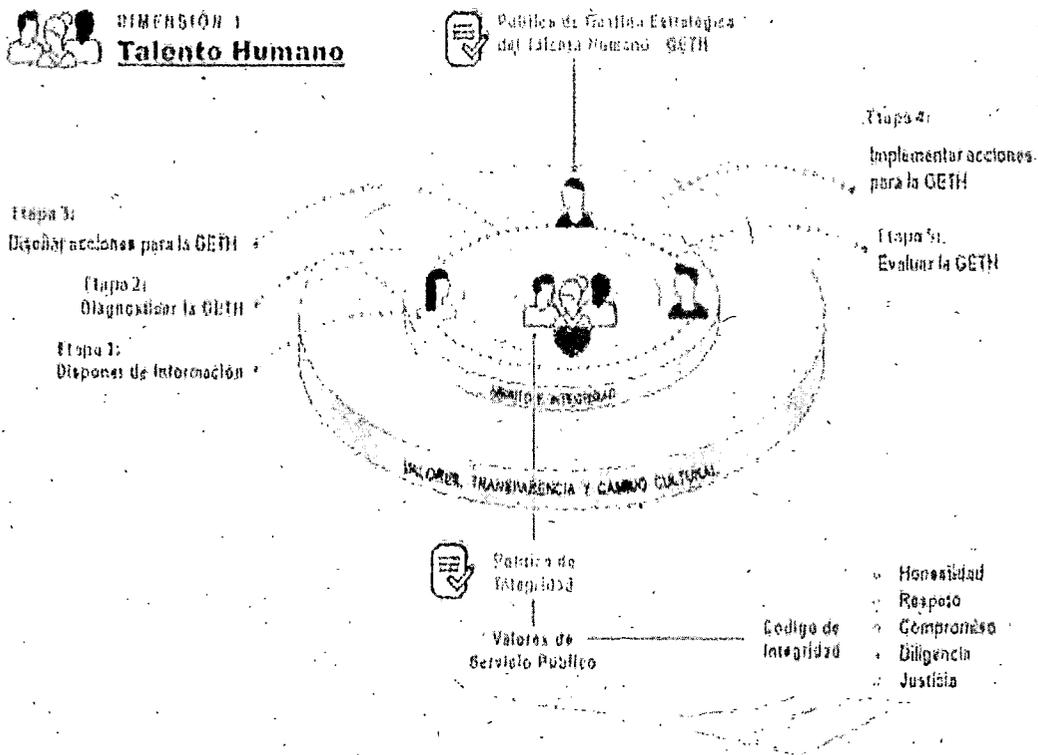




ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

**PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE TALENTO HUMANO (PETH) 2021
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -MIPG DIMENSIÓN 1
TALENTO HUMANO**

**ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE GESTION HUMANA**



**Arq. FABIO HERNÁN RAMÍREZ RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
CAJICÁ 2021**



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Contenido

Gestión Estratégica del Talento Humano GETH

Etapas de Implementación

Disposición de información

Marco Normativo

3

Caracterización de los servidores

5

Caracterización de los empleos

15

Diagnóstico de la Gestión Estratégica del Talento Humano (GETH)

17

Plan de Acción e Implementación del mismo

18

Evaluar la Gestión

20

Estrategias de Talento Humano 2019

22

- ✓ *Proceso de Vinculación*
- ✓ *Plan de Vacantes*
- ✓ *Proceso de Gestión del Programa de Bienestar*
- ✓ *Proceso de Gestión del Programa de Formación y Capacitación*
- ✓ *Proceso de Gestión del Programa de Estímulos e Incentivos*
- ✓ *Proceso de Gestión del Programa de Inducción y reinducción*
- ✓ *Administración de Nómina*
- ✓ *Plan de Previsión*
- ✓ *Archivo de Historias Laborales*
- ✓ *Situaciones Administrativas*
- ✓ *Evaluación del desempeño*
- ✓ *Procedimiento de Retiro*
- ✓ *Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo*

Política de Integridad

31



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DEL TALENTO HUMANO (PETH) 2021

OBJETIVO GENERAL:

En el marco de MIPG desarrollar en la Administración Municipal, la dimensión de Talento humano teniendo en cuenta los lineamientos de la Gestión Estratégica del Talento Humano y de Integridad como Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, a fin de gestionar adecuadamente el ciclo del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro) y promoviendo la integridad en el ejercicio de las funciones y competencias de los servidores públicos

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Implementar Políticas de Gestión y Desempeño Institucional y con base en el diagnóstico de necesidades y de acciones de mejora
- Disponer de información actualizada que caracterice a los servidores y a los empleos a fin de detectar necesidades y hacer seguimiento a los programas adelantados
- Establecer estrategias que fortalecerán y contribuirán en el impacto a los servidores para alcanzar las metas establecidas por la Administración Municipal
- Planear y ejecutar acciones que permitan atender necesidades detectadas de bienestar y mejora del clima laboral, estímulos e incentivos, inducción y reinducción, formación y capacitación.
- Evaluar el impacto de planes a cargo de la Dirección de manera adecuada y cuyo resultado permita la mejora continua
- Establecer estrategias de mejora a fin de gestionar adecuadamente el ciclo del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro)
- Promover valores de integridad en el ejercicio de las funciones y competencias de los servidores públicos

La Gestión del Talento Humano es una de las cinco Políticas de Desarrollo Administrativo, adoptadas por el Gobierno Nacional para ser implementadas a través de la planeación sectorial e institucional de las entidades (Decreto 2482 de 2012 compilado en el Decreto único 1083 de 2015).

El artículo 2.2.22.3.2 del decreto N°1499 de 2017, define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG como *“un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio”*. Verificando el ámbito de aplicación definido en el artículo 2.2.22.3.4 del mismo decreto dicho modelo *“se adoptará por los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas con capital público y privado, el Modelo aplicará en aquellas en que el Estado posea el 90% o más del capital social”*.

MIPG incluye en su visión multidimensional el Talento Humano como la primera de sus dimensiones operativas la cual *“(...) orienta¹ el ingreso y desarrollo de los servidores garantizando el principio de mérito en la provisión de los empleos, el desarrollo de*

¹Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional. Manual Operativo Sistema de Gestión MIPG. Bogotá, octubre 13 de 2017.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

competencias, la prestación del servicio, la aplicación de estímulos y el desempeño individual.

Caracterización de los servidores

FUNCIONARIOS 2021	CARGO	Tipo Vinculación o Situación Administrativa	OBSERVACIONES	GENERO	
				MUJERES	HOMBRES
DESPACHO DEL ALCALDE					
RAMIREZ RODRIGUEZ FABIO HERNAN	ALCALDE MUNICIPAL	Periodo	N/A		1
GARCIA FORERO IRMA ESPERANZA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO-LIBRE6	(Carrera Administrativa) en cargo de Libre nombramiento	N/A	1	
MARTINEZ BAYONA MARIA LILIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO-LIBRE 1	Libre nombramiento	N/A	1	
WILSON LEÓN MORENO	CONDUCTOR MECANICO-5	Libre Nombramiento	N/A		1
MORENO CORREA ANDREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO-LIBRE 1	Libre nombramiento	N/A	1	
MANCERA GONZALEZ GLADYS	TECNICO ADMINISTRATIVO-7	Carrera -encargo	N/A	1	
OFICINA DE PRENSA					
ABDUL BERNARDO ARDILA MEDINA	JEFE DE OFICINA 3	Libre Nombramiento	N/A		1
LEON PINTO DANIEL RICARDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Inscripción Carrera	SE ENCUENTRA EN VACANCIA TEMPORAL POR ENCARGO, SE NOMBRÓ EN PROVISIONALIDAD A DAHIRA MALAVER	1	
NAVARRETE SANCHEZ ANTONIO JOSE	TECNICO ADMINISTRATIVO 2	Inscripción Carrera	N/A		1
ZAMORA PEREZ CESAR LEANDRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	Inscripción Carrera	ESTA EN VACANCIA TEMPORAL, SE ENCUENTRA ENCARGADO DANIEL RICARDO LEÓN PINTO		1
CONTROL INTERNO					
BELLO RIAÑO MARTHA ELOISA	JEFE DE OFICINA-4	periodo	N/A	1	
CARDOZO LUZ DARY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Inscripción Carrera	N/A	1	
DE LA CRUZ ORTIZ EDNA IVONNE	TECNICO ADMINISTRATIVO 6	Inscripción Carrera	N/A	1	
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL					



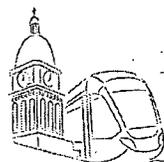
ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

ENCISO MENDEZ CAROLINA YAZMIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Inscripción Carrera	N/A	1	
SALINAS VARGAS LUIS FERNANDO	SECRETARIO DE DESPACHO	Libre Nombramiento	N/A		1
FORERO ÓPEZ ADRIANA LIZETH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Periodo de Prueba	N/A	1	
MORA CASTRO DIANA PAOLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
ZAPATA NOVOA CLAUDIA PASION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Inscripción Carrera	N/A	1	
ZORRILLA LOPEZ HECTOR HERNANDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Inscripción Carrera	N/A		1
ROCHA BALLESTEROS RUFINA EDNA BIBIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Periodo de Prueba	N/A	1	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL					
VACANTE DEFINITIVA	COMISARIO DE FAMILIA	carrera Administrativa	ESTA EN VACANCIA DEFINITIVA, SE ENCUENTRA ENCARGADO ANGELA GARCÍA SANCHEZ		1
BOHORQUEZ SANCHEZ IRMA YORLEY	TECNICO ADMINISTRATIVO 5	Inscripción Carrera	N/A	1	
LÓPEZ VANEGAS OSCAR FABIAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Periodo de Prueba	N/A		1
CACERES AGUILAR ROCIO CAROLINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Carrera	N/A	1	
CASTRO SUAREZ EDY ISABEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Inscripción Carrera	N/A	1	
DIAZ TORRES ELVIA MARCELA	COMISARIO DE FAMILIA	Inscripción Carrera	N/A	1	
FORERO CHIRVA DIANA MARCELA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Inscripción Carrera	SE ENCUENTRA EN VACANCIA TEMPORAL POR ENCARGO, SE NOMBRÓ EN PROVISIONALIDAD A CLARA GUALTEROS	1	
GARCIA SANCHEZ ANGELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Inscripción Carrera	CARGO VACIO, EN PROCESO DE CONVOCATORIA POR ENCARGO DE LA TITULAR	1	
GUTIERREZ RODRIGUEZ EDITH YANIRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
LEON VILLARRAGA LEYDY ANDREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Inscripción Carrera	N/A	1	
CRUZ CARVAJAL PAOLA INES	SECRETARIO DE DESPACHO	Libre Nombramiento	N/A	1	
NIETO RODRIGUEZ NICOLAS	DIRECTOR TECNICO	libre Nombramiento	N/A		1
ACOSTA RODRIGUEZ MARTHA	DIRECTOR TECNICO	libre Nombramiento	N/A	1	
SANCHEZ ARIZA ANA INES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Inscripción Carrera	ESTA EN VACANCIA TEMPORAL, SE ENCUENTRA ENCARGADO GINNA MARIA GIL ALVARADO	1	



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SANCHEZ LASPRILLA ANGELA PATRICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Inscripción Carrera	N/A	1	
TRIANA TINJACA CLAUDIA LILIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Inscripción Carrera	N/A	1	
SANDOVAL GAITAN SANDRA LILIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	Periodo de Prueba	N/A	1	
SECRETARIA DE EDUCACION					
CASTRO SIERRA DIEGO ANDRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Inscripción Carrera	N/A		1
GALINDO BONILLA FRANCY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Inscripción Carrera	N/A	1	
RAMIREZ WILLIAM FERNANDO	SECRETARIO DE DESPACHO	Libre Nombramiento	N/A		1
PEREZ LADINO ARELIS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Inscripción Carrera	N/A	1	
BAUTISTA PÉREZ ALISSON	DIRECTOR TECNICO	Libre Nombramiento	N/A	1	
YANQUEN MARTÍNEZ SONIA	TECNICO ADMINISTRATIVO 5	Inscripción Carrera	N/A	1	
VEGA LUQUE PAULA NATALY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
SECRETARIA DE GOBIERNO					
ABRIL CARDOZO JEIMY XIMENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Proceso Inscripción Carrera	N/A	1	
ALVAREZ GOMEZ CHRISTIAN ANDERSON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Carrera	N/A		1
BELTRAN POVEDA DIEGO GIOVANNI	BOMBERO - 3	Provisionalidad	N/A		1
GIL ALVARADO GINA MARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Carrera	ESTA EN VACANCIA TEMPORAL, MIENTRAS SE HACE NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD A ANA LUISA HERRERA	1	
CABALLERO SANABRIA KAREN DAYANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Proceso Inscripción Carrera	ESTA EN VACANCIA TEMPORAL, SE ENCUENTRA ENCARGADO MARTHA ISABEL GOMEZ	1	
CASTRO HERNANDEZ JUAN CARLOS	BOMBERO - 3	Provisionalidad	N/A		1
ROJAS LEON LUISA FERNANDA	DIRECTOR TECNICO	Libre Nombramiento	N/A	1	
RAFAEL HERNANDO LEGUIZAMON MEDINA	COMANDANTE DE BOMBEROS	Provisionalidad	N/A		1
GARZON CANCHON WILLIAM ALEXIS	BOMBERO - 3	Provisionalidad	N/A		1
GIRALDO MENDEZ EDGAR ENRIQUE	BOMBERO - 3	Provisionalidad	N/A		1
SANDOVAL DIEGO LUIS	SECRETARIO DE DESPACHO	Libre Nombramiento	N/A		1
GUALTEROS ROMERO MIGUEL ANGEL	BOMBERO - 3	Provisionalidad	N/A		1





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

GUECHA GONZALEZ SERGIO DAVID	INSPECTOR DE POLICIA URBANO 2a. CATEGORIA - 3	Inscripción Carrera	N/A		1
GUERRERO SALCEDO LILIAN ARLETH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Inscripción Carrera	ESTA EN VACANCIA TEMPORAL, SE ENCUENTRA EN PROVISIONALIDAD ADRIANA QUINTERO	1	
LONDOÑO MARMOLEJO GUSTAVO ADOLFO	INSPECTOR DE POLICIA URBANO 2a. CATEGORIA - 3	Inscripción Carrera	ESTA EN VACANCIA TEMPORAL, SE ENCUENTRA ENCARGADO GUERRERO SALCEDO LILIAN ARLETH	1	
MARTINEZ CUESTAS OMAR ALIRIO	BOMBERO - 3	Provisionalidad	N/A		1
MARTINEZ SANCHEZ VIVIANA ANDREA	TECNICO ADMINISTRATIVO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
PAZ GONZALEZ WILLIAM FRANCISCO	BOMBERO - 3	Provisionalidad	N/A		1
POSADA VELASCO IVAN ARTURO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Inscripción Carrera	ESTA EN VACANCIA TEMPORAL, SE ENCUENTRA ENCARGADO CABALLERO SANABRIA KAREN DAYANA		1
QUIROGA RODRIGUEZ SARA YOLANY	TECNICO ADMINISTRATIVO 2	Inscripción Carrera	N/A	1	
RAMIREZ MORALES FABIAN ANDRES	BOMBERO - 3	Provisionalidad	N/A		1
ROBAYO BARRETO DIEGO	TECNICO ADMINISTRATIVO 1	Inscripción Carrera	N/A		1
RODRIGUEZ RINCON LUIS ALFREDO	BOMBERO - 3	Provisionalidad	N/A		1
RUIZ RODRIGUEZ LUIS YOBANY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Inscripción Carrera	N/A		1
SANCHEZ MORENO OSCAR MAURICIO	BOMBERO - 3	Provisionalidad	N/A		1
SANTAFE MUÑOZ DUGLAS MANUEL	BOMBERO - 3	Provisionalidad	N/A		1
TELLEZ FAJARDO MERY ELIZABETH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	carrera	N/A	1	
VALENZUELA SALINAS ALEXANDER	BOMBERO - 3	Provisionalidad	N/A		1
SECRETARIA DE HACIENDA					
AGUDELO QUEVEDO LUZ DARY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
GUALTEROS RODRIGUEZ JOSE IGNACIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 5	Carrera	N/A		1
ANGEL MOSCOSO JORGE EDUARDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 5	Carrera	N/A		1
BALLESTEROS VENEGAS SONIA ELVIRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Inscripción Carrera	N/A	1	
CASAS MELO MYRIAM	TECNICO ADMINISTRATIVO 5	Inscripción Carrera	N/A	1	
CASTAÑO MONICA ANDREA	DIRECTOR FINANCIERO	libre Nombramiento	N/A	1	



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pors@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





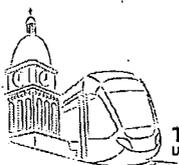
ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

GONZALEZ COY ADRIANA PATRICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Inscripción Carrera	N/A	1	
CUERVO LAMPREA LEONARD FABIAN	SECRETARIO DE DESPACHO	Libre Nombramiento	N/A		1
LEGUIZAMON AGUILAR JORGE EMILIO	TECNICO ADMINISTRATIVO 2	Inscripción Carrera	N/A		1
MOJOCOA ESPINOSA DIANA ISABEL	TECNICO ADMINISTRATIVO 4	Carrera	N/A	1	
NIEVES RODRIGUEZ LIDA PATRICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
GOMEZ BELLO MAYERLY ANDREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Provisional	N/A	1	
JOYA LIZARAZO ANA PATRICIA	DIRECTOR DE RENTAS	Libre Nombramiento	N/A	1	
PENAGOS BARRETO MARIA ALEJANDRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	Periodo de Prueba	N/A	1	
VILLEGAS PULIDO DIANA CONSUELO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Inscripción Carrera	N/A	1	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS					
CASTRO MEDINA NILTON MAURICIO	DIRECTOR TECNICO	Libre Nombramiento	N/A		1
AGUACIA SUAREZ MAURICIO	OPERARIO-6	Trabajador Oficial	N/A		1
CUERVO LOPEZ HERNAN RICARDO	INSPECTOR 7	Trabajador Oficial	N/A		1
GAITAN ROCHA JULIO ALVARO	OPERARIO-6	Trabajador Oficial	N/A		1
GOMEZ CASALLAS EDUARDO ENRIQUE	OPERARIO CALIFICADO 7	Trabajador Oficial	N/A		1
VACANCIA DEFINITIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	carrera en Ecargo	ESTA EN VACANCIA TEMPORAL, SE ENCUENTRA ENCARGADO NAVARRETE MOYANO YANIRA	1	
SALAZAR ORTIZ JHON JAIRO	SECRETARIO DE DESPACHO	Libre Nombramiento	N/A		1
JIMENEZ SANCHEZ TOBIAS	OPERARIO CALIFICADO 7	Trabajador Oficial	N/A		1
LOVERA VENEGAS JUANA BEATRIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	Inscripción Carrera	N/A	1	
MURCIA RIVERA GIOVANNI	OPERARIO CALIFICADO 7	Trabajador Oficial	N/A		1
NAVARRETE MOYANO YANIRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	Inscripción Carrera	ESTA EN VACANCIA TEMPORAL, SE NOMBRÓ EN PROVISIONALIDAD A LORENA TOVAR	1	
NIETO FONTECHA ISMAEL IGNACIO	OPERARIO CALIFICADO 7	Trabajador Oficial	N/A		1
PABON RODRIGUEZ RICARDO MAURICIO	OPERARIO CALIFICADO 7	Trabajador Oficial	N/A		1
PARADA SANCHEZ HECTOR DAVID	DIRECTOR TECNICO	libre Nombramiento	N/A		1
PINEDA GARCIA PAULA CAMILA	TECNICO ADMINISTRATIVO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
RAMIREZ MUÑOZ LUIS GABRIEL	OPERARIO-6	Trabajador Oficial	N/A		1
BELLO GRACIA DARIO	OPERARIO-6	Trabajador Oficial	N/A		1
RINCON PEÑA LUIS ALBERTO	OPERARIO CALIFICADO 7	Trabajador Oficial	N/A		1
RODRIGUEZ VENEGAS EDGAR ALIRIO	OPERARIO CALIFICADO 7	Trabajador Oficial	N/A		1



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

ROMERO CONTRERAS JOAQUIN EDUARDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	Inscripción Carrera	N/A		1
ROZO GARZON CAROLINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	Provisionalidad	N/A	1	
SECRETARIA DE PLANEACION					
AZA ACOSTA DIANA MARIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Inscripción Carrera	N/A	1	
HERNANDEZ LUZ ANDREA	DIRECTOR TECNICO	libre Nombramiento	N/A	1	
CRUZ CESAR AUGUSTO	SECRETARIO DE DESPACHO	Libre Nombramiento	N/A		1
DEL PORTILLO LAMPREA NADJA ROCIO	TECNICO ADMINISTRATIVO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
DIAZ ACERO CARLOS ARIEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Inscripción Carrera	N/A		1
DÍAZ DIAZ LAURA JIMENA	TECNICO ADMINISTRATIVO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
TORRES LEYDY KARINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	Inscripción Carrera	N/A	1	
RICO NAVARRETE DIANA MARCELA	DIRECTOR TECNICO	libre Nombramiento	N/A	1	
TARAZONA CONTRERAS DANIELA ALEJANDRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
SIERRA DÍAS NATALIA ESPERANZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Periodo de Prueba	N/A	1	
MOYANO HERNANDEZ FABER ANDRES	TECNICO ADMINISTRATIVO 4	Inscripción Carrera	N/A		1
PALACIOS LEON DORA LUCIA	TECNICO ADMINISTRATIVO 6	carrera	N/A	1	
PALOMO HURTADO PATRICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Inscripción Carrera	N/A	1	
PEÑA ESTUPIÑAN KAREN DANIELA	TECNICO ADMINISTRATIVO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
GUTIERREZ ROJAS MARTHA ESTELLA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Periodo de Prueba	N/A	1	
DÍAZ RAIGOSO FABIO	DIRECTOR TECNICO	libre Nombramiento	N/A		1
GIL AMAYA MARITHZA EVANGELINA	TECNICO ADMINISTRATIVO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
MARTINEZ TOVAR KAREN JEANETH	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	Inscripción Carrera	N/A	1	
MORENO AYALA LUZ MARLENI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	Provisional	N/A	1	
ALDANA GUTIERREZ LUIS MANUEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	carrera	N/A		1
SECRETARIA DE SALUD					
AMORTEGUI CENDALES JUAN PABLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Inscripción Carrera	N/A		1
BULLA CALLEJAS DIANA LUCIA	TECNICO ADMINISTRATIVO 2	Inscripción Carrera	N/A	1	
CANTOR VIVAS CAMILO ANDRES	TECNICO ADMINISTRATIVO 1	Provisionalidad descierto	N/A		1



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqrs@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





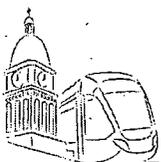
ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CRISTIAN CAÑON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN ÁREA DE LA SALUD 2	Inscripción Carrera	N/A		1
BELLO VILLARRAGA LILIAN BIBIANA	DIRECTOR TECNICO	libre Nombramiento	N/A	1	
CLEYEN YUDID AVELLANEDA CÁRDENAS	DIRECTOR TECNICO	libre Nombramiento	N/A	1	
MORALES AVILA GISELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
PINZON RODRIGUEZ GOLDY MAGALLY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Inscripción Carrera	N/A	1	
SAAVEDRA BELLO SILVIA YURANY	TECNICO ÁREA DE SALUD-5	Provisionalidad descierto	N/A	1	
TÓRRES PEÑA ALBA ROCIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
TOVAR LOPEZ ALBA MILENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
GONZALEZ MARIA ANGELICA	SECRETARIO DE DESPACHO	Libre Nombramiento	N/A	1	
SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD					
AVELLA GARAVITO AYDA LUZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Inscripción Carrera	N/A	1	
GIL CASTILLO CARLOS ANDRES	TECNICO ADMINISTRATIVO 4	provisionalidad	N/A		1
LÓPEZ FETECUA EDGAR ROLANDO	DIRECTOR TECNICO	libre Nombramiento	N/A		1
POVEDA DORADO JUAN MANUEL	SECRETARIO DE DESPACHO	Libre Nombramiento	N/A		1
SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO					
PAEZ ZABALA CRISTIAN FELIPE	SECRETARIO DE DESPACHO	Libre Nombramiento	N/A		1
HERNANDEZ GOMEZ ROCIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	Inscripción Carrera	N/A	1	
VEGA CALVO KELLY JOHANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Inscripción Carrera	N/A	1	
SECRETARIA GENERAL					
GALEANO GAMBA DIDIER	CONDUCTOR MECANICO-5	Carrera	N/A		1
BERNAL GARCIA JESUS STEVEN	CONDUCTOR MECANICO-5	Inscripción Carrera	N/A		1
GUTIERREZ ELIAS KAREN MARIA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO GESTIÓN HUMANA	Libre nombramiento en encargo	N/A	1	
CASTILLO LOPEZ FIDEL RODRIGO	CONDUCTOR MECANICO-5	carrera - encargado	N/A		1
JIMÉNEZ CORTÉS JAVIER ORLANDO	ALMACENISTA GENERAL 2	Libre nombramiento	N/A		1
GÓMEZ MORENO ADRIANA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO CONTRATACIÓN	Libre nombramiento	N/A	1	



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CHIBUQUE RUIZ EDGAR RICARDO	TECNICO ADMINISTRATIVO 1	Carrera	N/A		1
SIERRA VALERA JORGE ALBERTO	CONDUCTOR MECANICO-5	Inscripción Carrera	N/A		1
FORERO CHIRVA OLGA LUCIA	TECNICO ADMINISTRATIVO 7	carrera	N/A	1	
CARRON NAVARRETE LUZ MARINA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO PQRS	Libre Nombramiento	N/A	1	
GARZON VALERO OMAR LEANDRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Inscripción Carrera	N/A		1
GOMEZ CORREA MARTHA ISABEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Inscripción Carrera	ESTA EN VACANCIA TEMPORAL, SE ENCUENTRA ENCARGADO DIANA FORERO	1	
GONZALEZ RODRIGUEZ CAROLINA	TECNICO ADMINISTRATIVO 1	Periodo de Prueba	N/A	1	
HERRERA DUITAMA DIEGO FERNANDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	Inscripción Carrera	N/A		1
JIMENEZ MOYANO MERCEDES	TECNICO ADMINISTRATIVO 6	provisionalidad mientras encargo del titular (Irma)	N/A	1	
JIMENEZ NAVARRO DIEGO ANDRES	CONDUCTOR MECANICO-5	Inscripción Carrera	N/A		1
LAVERDE CARO MIGUEL ANTONIO	CONDUCTOR MECANICO-5	carrera	N/A		1
MARIN CORTES VERONICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Inscripción Carrera	N/A	1	
MARTINEZ CHAMUCERO DANIEL ESTEBAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 5	Provisional	N/A		1
PINZÓN CADENA ALVARO ANDRÉS	SECRETARIO, DE DESPACHO	Libre Nombramiento	N/A		1
MENDIETA MORENO LIZETH PAOLA	TECNICO ADMINISTRATIVO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
MORA ACOSTA DIANA LUCIA	TECNICO ADMINISTRATIVO 1	Inscripción Carrera	ESTA EN VACANCIA TEMPORAL, SE ENCUENTRA ENCARGADO USUGA CARDONA SANDRA ESTEFANY	1	
MOYANO HIGUITA NELSON ALBEIRO	CONDUCTOR MECANICO-5	Inscripción Carrera	N/A		1
NEIRA HERRERA GERMAN AURELIO	CONDUCTOR MECANICO-5	Inscripción Carrera	N/A		1
OYOLA TAPIAS YOMAIRO RAFAEL	CONDUCTOR MECANICO-5	Inscripción Carrera	N/A		1
PABON RODRIGUEZ WILLIAM	CONDUCTOR MECANICO-5	Inscripción Carrera	N/A		1
PÍNTO LOPEZ CAROL XIOMARA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Inscripción Carrera	N/A	1	
PRIETO ROMERO YIMY ORLANDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	Inscripción Carrera	SE ENCUENTRA EN CONVOCATORIA EL CARGO EN ENCARGO		1
RODRIGUEZ GARCIA SANDRA VIVIANA	TECNICO ADMINISTRATIVO 2	Inscripción Carrera	N/A	1	



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqrs@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co

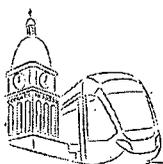




ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

ROJAS TAFUR IVON CRISTINA (VACANCIA TEMPORAL)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Inscripción Carrera	ESTA EN VACANCIA TEMPORAL, SE ENCUENTRA ENCARGADO MORA ACOSTA DIANA LUCIA	1	
ROZO PARRA VIVIANA PAOLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2	Inscripción Carrera	N/A	1	
PARDO BURBANO LUZ ADRIANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	Periodo de Prueba	N/A	1	
USUGA CARDONA SANDRA ESTEFANY	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Inscripción Carrera	ESTA EN VACANCIA TEMPORAL, SE ENCUENTRA NOMBRADO EN PROVISIONALIDAD MAKAREM COOK BAUTISTA	1	
VARGAS BUSTOS EDIXON FABIAN	CONDUCTOR MECANICO-5	Inscripción Carrera	N/A		1
RAMOS PLAZAS HOLLMAN AUGUSTO	CONDUCTOR MECANICO-5	Provisionalidad	N/A		1
LOPEZ BERMEO IVAN	CONDUCTOR MECANICO-5	Provisionalidad	N/A		1
VEGA NAVARRETE LUIS FERNANDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	Provisionalidad	N/A		1
SECRETARIA JURIDICA					
VELANDIA HIDALGO YUVI ALEJANDRA	SECRETARIO DE DESPACHO	Libre Nombramiento	N/A	1	
FORERO FORERO ALEXANDER	TECNICO ADMINISTRATIVO 1	Carrera	N/A		1
BELLO SARMIENTO LILIAN CATHERINE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
CUERVO CHAVES CLAUDIA DEL PILAR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO- LIBRE6	Carrera Libre nombramiento cargo del Despacho	N/A	1	
FANDIÑO MELGAREJO CRISTIAN SEBASTIAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	Inscripción Carrera	N/A		1
RIVERA RUEDA EDISON LEANDRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	Inscripción Carrera	N/A		1
VARGAS RAMOS ANEE CATALINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1	Inscripción Carrera	N/A	1	
CABRERA LUIS HUMBERTO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Carrera	ESTA EN VACANCIA TEMPORAL, SE ENCUENTRA ENCARGADO YIMY ORLANDO PRIETO ROMERO		1

Fuente: Elaboración propia Dirección de Gestión Humana. Corte 15 de enero de 2021



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240. Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pgrs@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICA

CUADRO RESUMEN	
ALCALDE MUNICIPAL	1
SECRETARIOS DE DESPACHO	12
DIRECTORES	17
JEFES DE OFICINA	2
PROFESIONALES	67
COMISARIOS DE FAMILIA	2
INSPECTORES DE POLICIA	2
TECNICOS ADMIN	29
AUXILIARES ADMIN	19
CONDUCTORES	14
OPERARIOS	12
ALMACENISTA	1
COMANDANTE BOMBEROS	1
BOMBEROS	12
INSPECTOR OBRAS	1
TOTAL CARGOS	192

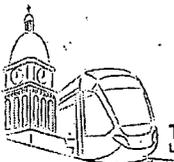
Fuente: Elaboración propia Dirección de Gestión Humana. Corte 15 de enero de 2021

LISTADO DE FUNCIONARIOS POR NIVEL Y GENERO

NIVEL	HOMBRES	MUJERES
DIRECTIVO	15	17
PROFESIONAL	21	52
TECNICOS	9	23
ASISTENCIALES	40	15
TOTAL	85	107

FUNCIONARIOS QUE YA CUMPLIERON LA EDAD PARA PENSIONARSE

ÍTEM								
No.	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRES	FECHA NACIMIENTO	CARGO	DEPENDENCIA	EDAD	ESTADO
2	JIMENEZ	MOYANO	MERCEDES	14-sep-60	TECNICO ADMINISTRATIVO 6	SECRETARIA GENERAL	59	Le faltan 2 años más para poderse pensionar
3	MANCERA	GONZALEZ	GLADYS	10-mar-62	TECNICO ADMINISTRATIVO 7	DESPACHO DEL ALCALDE	57	ya tiene todos los requisitos para la pensión
4	RAMIREZ	MUÑOZ	LUIS GABRIEL	9-may-57	OPERARIO-6	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS	62	Ya cumplió la edad pero no sabemos si las semanas también
5	TELLEZ	FAJARDO	MERY ELIZABETH	3-abr-58	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3	SECRETARIA DE GOBIERNO	61	ya tiene todos los requisitos para la pensión



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqrs@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

6	PALACIOS	LEON	DORA LUCIA	29-oct-63	6	TECNICO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA PLANEACION	56	En octubre/2021 cumple los 58 años y completa todo para pensionarse
---	----------	------	---------------	-----------	---	---------------------------	--------------------------	----	---

FUNCIONARIOS QUE LES FALTA 2 AÑOS PARA CUMPLIR LA EDAD DE PENSIÓN

ITEM	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRES	FECHA NACIMIENTO	CARGO	DEPENDENCIA	EDAD
1	JIMENEZ	SANCHEZ	TOBIAS	11-may-60	OPERARIO CALIFICADO 7	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS	59
2	JOYA	LIZARAZO	ANA PATRICIA	29-oct-65	SECRETARIO DE DESPACHO	SECRETARIA DE HACIENDA	54
3	LEGUIZAMON	AGUILAR	JORGE EMILIO	18-jul-60	TECNICO ADMINISTRATIVO 2	SECRETARIA DE HACIENDA	59
4	NEIRA	HERRERA	GERMAN AURELIO	6-ene-61	CONDUCTOR MECANICO-5	SECRETARIA GENERAL	59

Elaboró: Olga Forero

Técnico Administrativo D.G.H.

Fuente: Elaboración propia Dirección de Gestión Humana. Corte 15 de enero de 2021

Análisis de Nivel de Escolaridad

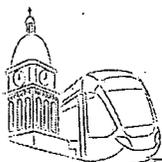
Se realizó una caracterización a partir de una muestra de 83 servidores de los niveles:

- Profesional 46
- Asistencial 20
- Técnico Administrativo 17

Lo anterior conforme a cuatros niveles educativos (educación básica primaria, básica secundaria, educación media y superior), como quiera que los demás servidores de planta de la Administración Central Municipal son profesionales o cuentan con un grado de educación superior.

BASICA			MEDIA	SUPERIOR				
INCOMPLETA	PRIMARIA	SECUNDARIA	COMPLETA (TÍTULO DE BACHILLER)	TÉCNICO	TECNÓLOGO	PREGRADO INCOMPLETO	PROFESIONAL	POSGRADO INCOMPLETO
0	83	8	75	4	13	2	52	4

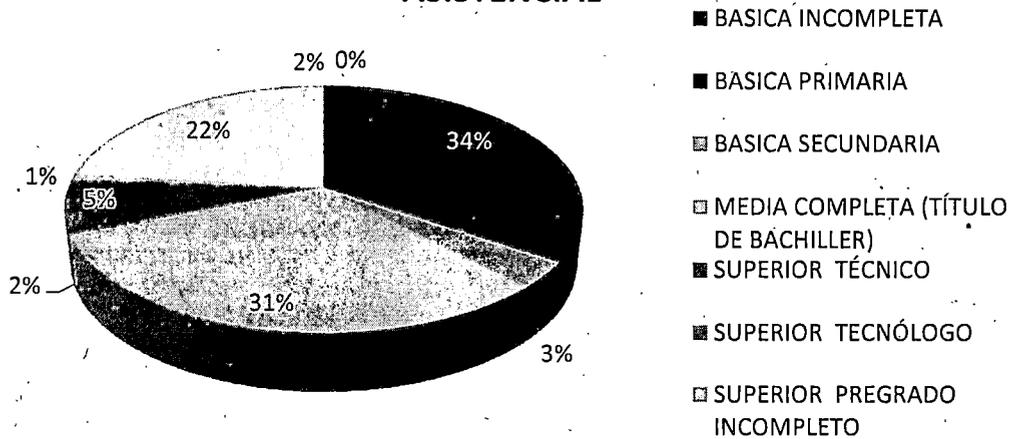
Del total de muestra, el 100% cuenta con título de básica primaria, el 31% media, el 2% son técnicos y un 2% adelanta estudios de posgrado en este momento.





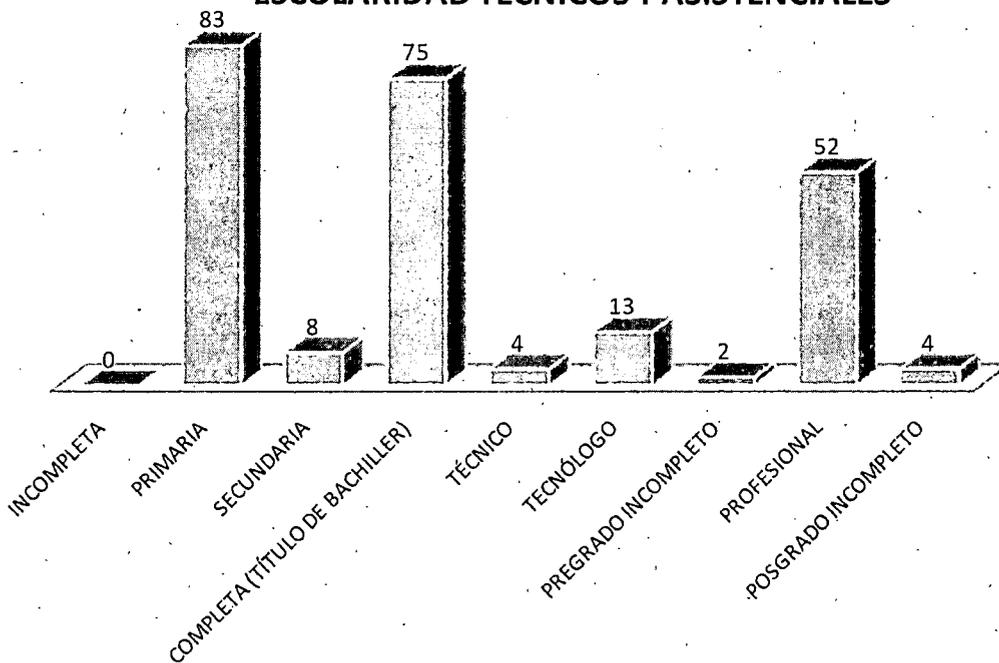
ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

TASA DE ESCOLARIDAD NIVELES TECNICO Y ASISTENCIAL



Con lo anterior la Dirección de Gestión Humana, concentrará su estrategia en el 3% de funcionarios que aún no cuentan con educación media, ello a través de una alianza con el apoyo de la secretaria de educación del municipio para realizar la convocatoria educación formal (alianza con IED y/o SENA) para media vocacional para servidores.

ESCOLARIDAD TECNICOS Y ASISTENCIALES



En conclusión se halló que algunos de los servidores adelantaron estudios de pregrado bajo modalidad, semipresencial y presencial; de igual forma se observó que del total de la muestra de 83 servidores correspondiente a los grados, profesional, técnico y asistencial que ingresaron con el Concurso abierto de mérito para proveer definitivamente los empleos vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa, "Proceso de Selección No. 512 de 2017 - Cundinamarca", del 100% de la muestra, ingreso el 9,63% de funcionarios que participaron en el concurso y que venían laborando con la Administración Municipal de Cajicá.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CARACTERIZACIÓN DE LOS EMPLEOS

PLANTA GLOBAL	
NIVEL	NUMERO DE EMPLEOS
ASISTENCIAL	57
DIRECTIVO	35
PROFESIONAL	69
TECNICO	31
TOTAL	192

Fuente: Dirección de Gestión Humana. Corte Enero de 2021

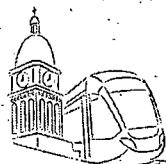
VACANTES POR PROVEER

Actualmente, no se encuentran cargos por proveer, toda vez que se han realizado los procesos administrativos según el caso para proveerlos.

CONSOLIDADO PLANTA DE PERSONAL POR TIPO DE NOMBRAMIENTO

CONSOLIDADO PLANTA DE PERSONAL POR TIPO NOMBRAMIENTO

DEPENDENCIA	PROVISIONAL		CARRERA	PERIODO	PERIODO DE PRUEBA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	CONTRATO TERMINO INDEFINIDO	TOTAL PLANTA
	PROVISTO	VACANTE						
CONTROL INTERNO			2	1				3
DESPACHO DEL ALCALDE			4	1		5		10
SECRETARIA AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL			6			1		7
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	1		13			3		17
SECRETARIA DE EDUCACIÓN			5			2		7
SECRETARIA GOBIERNO	15		11			2		28
SECRETARIA DE HACIENDA	1		11			3		15
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS	2		4			3	12	21



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pars@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co



CAJICA/EP70116



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARIA DE PLANEACIÓN	1		15			4		20
SECRETARIA DE SALUD	2		7			3		12
SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	1		1			2		4
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO			2			1		3
SECRETARIA GENERAL	6		27			4		37
SECRETARIA JURÍDICA			7			1		8
TOTAL	29	0	115	2	0	34	12	192

Fuente: Dirección de Gestión Humana – corte a Enero de 2021

Con base en lo anterior la Dirección de Gestión Humana cuenta un Manual de Funciones y Competencias Laborales, en donde se identifica y caracterizan dichos empleos.

DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO (GETH)

Una vez diligenciada la Matriz de autodiagnóstico del Talento Humano² se evidenció para esta dimensión una calificación de 91.1 sobre un total de 100, ubicándola en el nivel de madurez "CONSOLIDACIÓN"³ categoría donde la puesta en marcha de la GETH se ha asentado como una buena práctica:

² Dirección de Gestión Humana - Autodiagnóstico Dimensión Talento Humano a diciembre de 2020

³ Página Web: ATRIZ:GETH – FUNCION PUBLICA: <https://www.funcionpublica.gov.co> Infografía_Matriz_GETH.pdf



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

mipg

modelo Integrado
de planeación
y gestión



INDICIO

GRÁFICAS

DISEÑO DE ACCIONES

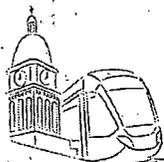
RESULTADOS GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO

RUTAS DE CREACIÓN DE VALOR			
RUTA DE LA FELICIDAD La felicidad nos hace productivos	89	- Ruta para mejorar el entorno físico del trabajo para que todos se sientan a gusto en su puesto	81
		- Ruta para facilitar que las personas tengan el tiempo suficiente para tener una vida equilibrada: trabajo, ocio, familia, estudio	90
		- Ruta para implementar incentivos basados en salario emocional	93
		- Ruta para generar innovación con pasión	93
RUTA DEL CRECIMIENTO Liderando talento	91	- Ruta para implementar una cultura del liderazgo, el trabajo en equipo y el reconocimiento	96
		- Ruta para implementar una cultura de liderazgo preocupado por el bienestar del talento a pesar de que está orientado al logro	86
		- Ruta para implementar un liderazgo basado en valores	92
		- Ruta de formación para capacitar servidores que saben lo que hacen	88
RUTA DEL SERVICIO Al servicio de los ciudadanos	89	- Ruta para implementar una cultura basada en el servicio	92
		- Ruta para implementar una cultura basada en el logro y la generación de bienestar	87
RUTA DE LA CALIDAD La cultura de hacer las cosas bien	95	- Ruta para generar rutinas de trabajo basadas en "hacer siempre las cosas bien"	97
		- Ruta para generar una cultura de la calidad y la integridad	92
RUTA DEL ANÁLISIS DE DATOS Conociendo el talento	89	- Ruta para entender a las personas a través del uso de los datos	89

Fuente: Dirección de Gestión Humana - Autodiagnóstico Dimensión Talento Humano a diciembre de 2020

PLAN DE ACCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MISMO

PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2021			
Variables resultantes	Alternativas de mejora	Mejoras a implementar	MAPA DE RUTAS
		(Incluir plazo de la implementación)	
Conocer y considerar los lineamientos institucionales macro relacionados con la entidad, emitidos por Función Pública, CNSC, ESAP y Presidencia de la República.	Capacitación dada conforme a lineamientos de la CNSC.	A enero de 2021 se llevará a cabo inducción a funcionarios nuevos quienes ingresarán por el proceso de selección No. 512 de 2017 - Cundinamarca de la CNSC que se encontraban en prorroga	RUTA DEL SERVICIO
Plan Institucional de Capacitación	Elaborar y aprobar el Plan de Capacitación para la Vigencia 2021	En el mes de enero de 2021, se formuló el plan de capacitación para la vigencia 2021 el cual está en etapa de aprobación, a fin de identificar las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de los empleados para el periodo anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación.	RUTA DEL SERVICIO
Plan de Bienestar e Incentivos	Elaborar y aprobar el Plan de bienestar e incentivos para la Vigencia 2021	En el mes de Enero de 2021, se formuló el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo para la vigencia 2021 el cual está en etapa de aprobación, indicando los incentivos contemplados para este año así como los requisitos y demás normativa para acceder a estos	RUTA DEL CRECIMIENTO



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
 Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
 Correo electrónico: contactenos-pqrs@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co

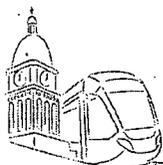


CAJICÁ 2020-2021



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

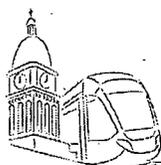
Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	Elaborar y aprobar el Plan de Seguridad y salud en el trabajo 2021.	En el mes de Enero de 2021, se formuló el Plan de Seguridad y Salud en el trabajo para la vigencia 2021 el cual está en etapa de aprobación.	RUTA DE LA FELICIDAD
Evaluación del Desempeño	Elaborar y aprobar el Plan de Evaluación de Desempeño para la vigencia 2021.	En el mes de enero se realizó control y seguimiento al proceso de Evaluación del desempeño de los funcionarios teniendo en cuenta las novedades administrativas presentadas.	RUTA DEL SERVICIO
Inducción y Reinducción	Elaborar y aprobar el Plan de Capacitación para la Vigencia 2021, a fin de realizar inducción y reinducción como medidas de ingreso.	La Dirección de Gestión Humana En el mes de Enero de 2021 formuló el plan de capacitación para la vigencia 2021 el cual está en etapa de aprobación, donde se pretende adoptar el Plan de Inducción y Reinducción, para los Servidores Públicos de la Administración Municipal.	RUTA DEL SERVICIO
Medición, Análisis y mejoramiento del Clima organizacional	Elaborar y aprobar el Plan Estratégico de Talento Humano para 2021, a fin de adelantar acciones necesarias para un mejor ambiente de trabajo	El plan estratégico de talento humano incluye el tema de Clima organizacional.	RUTA DEL CRECIMIENTO
Contar con un área estratégica para la gerencia del TH	Elaborar y aprobar el Plan Estratégico de Talento Humano para 2021, que permita administrar y gestionar de manera integral y adecuada el talento humano	Se cuenta con la Dirección de Gestión Humana la cual se involucra en el direccionamiento estratégico de la entidad, participando en la planeación estratégica de la entidad y se ubica en un nivel estratégico en la institución.	RUTA DEL CRECIMIENTO
Realizar inducción a todo servidor público que se vincule a la entidad	Elaborar y aprobar el Plan de Capacitación para la Vigencia 2021, a fin de realizar inducción como medidas de ingreso.	La Dirección de Gestión Humana En el mes de Enero de 2021, se formuló el plan de capacitación para la vigencia 2021 el cual está en etapa de aprobación.	RUTA DEL SERVICIO
Cumplimiento del Decreto 2011 de 2017 relacionado con el porcentaje de vinculación de personas con discapacidad en la planta de empleos de la entidad	Teniendo en cuenta el Cumplimiento del Decreto 2011 de 2017 se debe evaluar la posibilidad de vincular un mayor número de personas en condición de discapacidad.	Teniendo en cuenta el Cumplimiento del Decreto 2011 de 2017, a 2021 se tiene previsto vincular personal en condición de discapacidad.	RUTA DEL SERVICIO
Realizar reinducción a todos los servidores máximo cada dos años	Elaborar y aprobar el Plan de Capacitación para la Vigencia 2021, a fin de realizar Reinducción a funcionarios de la Administración.	En el mes de Enero de 2021, se formuló el plan de capacitación para la vigencia 2021 el cual está en etapa de aprobación	RUTA DEL SERVICIO





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Contar con información confiable y oportuna sobre indicadores claves como rotación de personal (relación entre ingresos y retiros), movilidad de personal (encargos, comisiones de servicio, de estudio, reubicaciones y estado actual de situaciones administrativas), ausentismo (enfermedad, licencias, permisos), pre pensionados, cargas de trabajo por empleo y por dependencia y minorías étnicas.	Contar con una herramienta confiable que permita, obtener en tiempo real información actualizada de planta de personal del municipio de Cajicá.	Desde el año 2005 y a la fecha, se encuentra implementado y en funcionamiento la herramienta SYSMAN la cual permite, obtener en tiempo real información actualizada de nómina y planta de personal del municipio de Cajicá.	RUTA DEL CRECIMIENTO
Movilidad: Contar con información confiable sobre los Servidores que dados sus conocimientos y habilidades, potencialmente puedan ser reubicados en otras dependencias, encargarse en otro empleo o se les pueda comisionar para desempeñar cargos de libre nombramiento y remoción.	Contar con una herramienta confiable que permita, obtener en tiempo real información actualizada de planta de personal del municipio de Cajicá.	Desde el año 2005 y a la fecha, se encuentra implementado y en funcionamiento la herramienta SYSMAN la cual permite, obtener en tiempo real información actualizada de nómina y planta de personal del municipio de Cajicá.	RUTA DEL CRECIMIENTO
Llevar a cabo las labores de evaluación de desempeño de conformidad con la normatividad vigente y llevar los registros correspondientes, en sus respectivas faces	Se realiza control y seguimiento al proceso de Evaluación del desempeño de los funcionarios teniendo en cuenta las novedades administrativas presentadas	En los meses de Febrero, julio de 2021 y enero vigencia 2022, se llevará a cabo la evaluación del desempeño conforme a novedades presentadas y por periodo, conforme a las metas institucionales.	RUTA DEL SERVICIO
Establecer mecanismos de evaluación periódica del desempeño en torno al servicio al ciudadano diferente a las obligatorias.	https://edi.cnsc.gov.co/#/login , en la cual los funcionarios de libre nombramiento y remoción concertar objetivos en pro del cumplimiento de las metas institucionales.	En los meses de Febrero, julio 2021 y enero de 2021, se lleva a cabo la evaluación del desempeño conforme a novedades presentadas y por periodo, conforme a las metas institucionales.	RUTA DEL SERVICIO
Seguimiento y Evaluación de los programas de aprendizaje	Incluir en el PIC; los programas de aprendizaje y su respectiva evaluación y seguimiento.	En el mes de Enero de 2021, se formuló el plan de capacitación para la vigencia 2021 el cual está en etapa de aprobación donde se programará realizar posterior al desarrollo de la actividad la evaluación y seguimiento, y analizar aspectos a tener en cuenta en los planes de mejora	RUTA DEL SERVICIO





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Gestión de Conocimiento	Incluir en el PIC, la Gestión del Conocimiento	En el mes de Enero de 2021, se formuló el plan de capacitación para la vigencia 2021 el cual está en etapa de aprobación y donde se formuló y programó actividades en desarrollo de la gestión del conocimiento.	RUTA DEL SERVICIO
Creación de Valor Publico	a partir de la Gestión Estratégica del Talento Humano Crear el Valor Publico	En el mes de Enero de 2021, se formuló el plan de capacitación para la vigencia 2021 el cual está en etapa de aprobación y donde se formuló y programó actividades en desarrollo e la Gestión Estratégica del Talento Humano Crear el Valor Publico	RUTA DEL SERVICIO
Elaborar el plan de bienestar e incentivos, teniendo en cuenta los siguientes elementos: incentivos para los gerentes públicos	Elaborar y aprobar el Plan de bienestar e incentivos para la Vigencia 2021	En el mes de Enero de 2021, se formuló el plan de capacitación para la vigencia 2021 el cual está en etapa de aprobación.	RUTA DEL CRECIMIENTO / RUTA DEL SERVICIO
Diagnóstico de necesidades con base en un instrumento de recolección de información aplicado a los servidores públicos de la entidad	Mediante Instrumento de recolección, Realizar el diagnóstico de necesidades a funcionarios	La Dirección de Gestión Humana, mediante la implementación de una herramienta evaluativa a través de google formularios; consolidó información que permitió evidenciar las necesidades de Bienestar para los servidores públicos de la Administración Central Municipal para la vigencia 2021.	RUTA DE LA FELICIDAD
Promoción y prevención de la salud	Realizar Diagnóstico e Incluir actividades de promoción y prevención de la salud en el plan de bienestar e incentivos, actividades, evaluación e incorporación de mejoras en el proceso.	Se realizó plan de mejoramiento con el fin de darle cumplimiento a la normativa legal vigente, donde se establecen las actividades que se deben seguir para dar cumplimiento al sistema.	RUTA DE LA FELICIDAD
Cultura organizacional	incluir actividades relacionadas con cultura organizacional en el plan de bienestar e incentivos	En el mes de enero de 2021, se formuló el plan de capacitación, bienestar e incentivos para la vigencia 2021 los cuales están en etapa de aprobación en los cuales se incluyeron actividades relacionadas con cultura organizacional.	RUTA DEL SERVICIO
Programas de incentivos	Elaborar y aprobar el Plan de bienestar e incentivos para la Vigencia 2021	En el mes de Enero de 2021, se formuló el plan de capacitación, bienestar e incentivos para la vigencia 2021, indicando los incentivos contemplados para este año así como los requisitos y demás concordancia normativa para acceder a estos	RUTA DEL SERVICIO



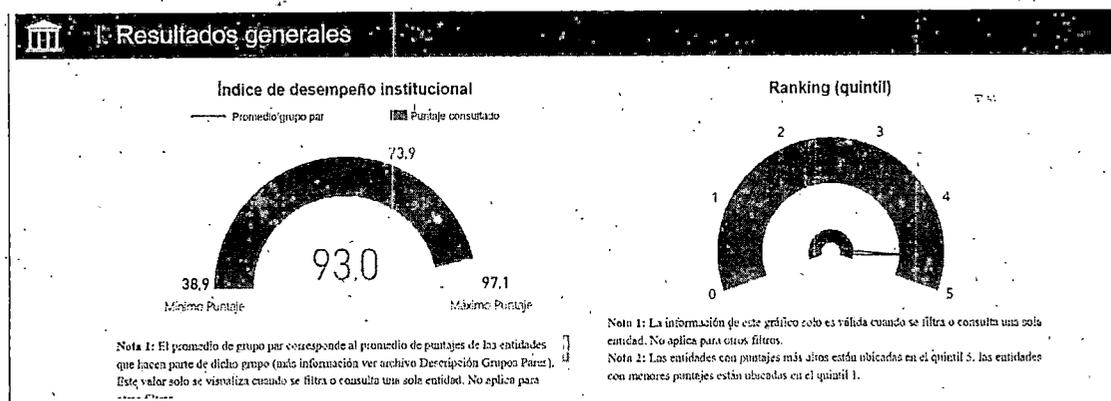
ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

<p>Desarrollar el programa de entorno laboral saludable en la entidad.</p>	<p>Implementar el programa de entorno laboral saludable, ejecutando y evaluando las actividades desarrolladas, e incorporaron mejoras</p>	<p>En el mes de Enero de 2021, se formuló el plan de capacitación, bienestar e incentivos donde se contempla el programa de entorno laboral saludable, donde se pretende ejecutar y evaluar las actividades desarrolladas, y se pretende incorporar mejoras. Luego de verificar los resultados arrojados según encuestas.</p>	<p>RUTA DE LA FELICIDAD</p>
--	---	---	-----------------------------

EVALUAR LA GESTIÓN

La Dirección de Gestión Humana ha venido adelantando acciones que permitan conocer la opinión y conduzcan al fortalecimiento de aquellos aspectos, en el ciclo de vida del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro), el cual una vez sea socializado se publicará.

ÍNDICES DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



Fuente FURAG II, reporte efectuado en 2020 correspondientes a la versión 2019.

Excel: Resultados Institucionales FURAG 2019

Entidad	Indicador	Valor	Ranking	Quintil
ALCALDIA DE SANJOSE PASTA - ANTIOQUIA	TEFIDICIAL Abogado	54.6	56.7	51.1
ALCALDIA DE SANJOSE PASTA - ANTIOQUIA	TEFIDICIAL Abogado	54.6	56.7	51.1
ALCALDIA DE SANJOSE PASTA - ANTIOQUIA	TEFIDICIAL Abogado	54.6	56.7	51.1
ALCALDIA DE SANJOSE PASTA - ANTIOQUIA	TEFIDICIAL Abogado	54.6	56.7	51.1
ALCALDIA DE SANJOSE PASTA - ANTIOQUIA	TEFIDICIAL Abogado	54.6	56.7	51.1
ALCALDIA DE SANJOSE PASTA - ANTIOQUIA	TEFIDICIAL Abogado	54.6	56.7	51.1
ALCALDIA DE SANJOSE PASTA - ANTIOQUIA	TEFIDICIAL Abogado	54.6	56.7	51.1
ALCALDIA DE SANJOSE PASTA - ANTIOQUIA	TEFIDICIAL Abogado	54.6	56.7	51.1
ALCALDIA DE SANJOSE PASTA - ANTIOQUIA	TEFIDICIAL Abogado	54.6	56.7	51.1
ALCALDIA DE SANJOSE PASTA - ANTIOQUIA	TEFIDICIAL Abogado	54.6	56.7	51.1

ESTRATEGIAS DE TALENTO HUMANO 2021

- ✓ PROCESO DE VINCULACIÓN



Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
 Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
 Correo electrónico: contactenos-pqrs@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Avance 98%. Se adelanta la caracterización de los servidores públicos mediante una matriz a finiquitar luego de superados los seis meses de periodo de prueba del personal en vinculación por efecto de la provisión definitiva de los empleos vacantes pertenecientes al sistema general de carrera administrativa de la planta de personal de la alcaldía municipal de Cajicá según proceso de selección No. 512 de 2017-Cundinamarca.

✓ **PLAN DE VACANTES**

Acorde a reporte del DAFP⁴ para la vigencia anterior con corte a diciembre de 2020 se relaciona el número de cargos vacantes de acuerdo con el tipo de provisión en el que se encuentran: en encargo, provisionalidad o por proveer.

PROVISIONALES				TOTAL PROVISIONALES	DE CONCURSO				TOTAL EN ENCARGO	SIN PROVEER				TOTAL SIN PROVEER	TOTAL VACANTES
Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial		Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial		Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial		
0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública – Anexo 4: Vacantes definitivas de carreta, Dirección de Empleo Público diciembre (2020) orden nacional y territorial.

TOTAL VACANTES POR NIVEL 2021					
NIVEL	POR PROVEER	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	PROVISIONAL	POR CONCURSO	TOTAL VACANTES
DIRECTOR	0	0	0	0	0
ASISTENCIAL	0	0	0	0	0
PROFESIONAL	0	0	0	2	2
TECNICO	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	2	2

Fuente: Dirección de Gestión Humana. Corte 15 enero de 2021.

La Administración Municipal desarrolla la planeación del recurso humano de conformidad con el Manual de Funciones y Competencias Laborales vigente para tal fin, y de acuerdo a los parámetros de la Ley 909 de 2004.

Mediante Decreto No 091 de 2016, se determinó y adoptó la estructura de empleos de la Administración Municipal de Cajicá, Cundinamarca, - Nivel Central, mediante Decreto No 092 de 2016, se modificó y adoptó la planta de personal para la Administración Municipal de Cajicá, Cundinamarca, Nivel Central, con la Resolución No.556 de noviembre 29 de 2016; se modificó y adoptó el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la alcaldía de Cajicá y la Resolución No.674 de diciembre 13 de 2017, ajustó el manual de funciones

⁴ Función Pública. Dirección de empleo público. Informe Plan Anual de Vacantes orden nacional y territorial enero 2020.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

y competencias laborales para la planta de personal de la alcaldía de Cajicá, que mediante el resolución No. 245 de 2019 se modifica la planta de personal de la administración Municipal de Cajicá.

Movilidad: De conformidad con el Decreto 1083 del 26 de Mayo de 2015, en su Capítulo 9, artículo 2.2.5.9.1 "Movimientos de Personal", los cuales corresponden a:

- ❖ Traslado o Permuta
- ❖ Encargo, y
- ❖ Ascenso, bajo el principio del mérito a los empleados de Carrera Administrativa

Estas situaciones se pueden presentar por necesidad del servicio, siempre que ello no implique condiciones menos favorables para el empleado.

Permanencia: La permanencia en el servicio está sujeta al cumplimiento de los principios establecidos en la Ley 909 de 2004, así:

- ❖ Mérito
- ❖ Cumplimiento
- ❖ Evaluación
- ❖ Promoción de lo público

Los empleos de libre nombramiento y remoción, serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo y el procedimiento establecido en la ley 909 de 2004.

Finalmente y respecto a las situaciones de vacancia temporal, se da estricto cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública"

✓ **PROCESO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA DE BIENESTAR**

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS ADELANTADOS (VIGENCIA ANTERIOR), PARA VERIFICAR LA EFICACIA DE LOS MISMOS Y DECIDIR SOBRE SU MODIFICACIÓN O CONTINUIDAD

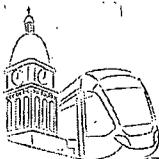
Durante el 2020 se realizó Evaluación y Seguimiento a los programas adelantados, para verificar la eficiencia de los mismos y decidir sobre su modificación o continuidad, la Dirección de Gestión Humana, logró compilar la opinión de 165 funcionarios mediante una herramienta través de google formulario con el propósito de compilar opiniones, medir valoraciones y conocer sugerencias de los servidores respecto de dichas actividades encaminadas al bienestar social.

Es evidente que las actividades desarrolladas durante la vigencia anterior contribuyeron en general a un clima de participación y bienestar para los funcionarios y que hubo una percepción positiva de la programación realizada.

Se concluye, que el Plan de Bienestar año 2020 tuvo una buena acogida y percepción positiva, por lo que se dará continuidad a varios de los proyectos antes ejecutados.

Para el año 20210, el gasto que ocasione el Plan de Bienestar Social, se pagará con cargo al Rubro: *Gastos de Bienestar Social*, gasto que estará sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales necesarias.

ESTUDIO DE LAS NECESIDADES DE LOS EMPLEADOS Y DE SUS FAMILIAS



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pgrs@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

La Dirección de Gestión Humana mediante la aplicación, a través de google formularios, de una herramienta evaluativa; consolidó información que permitió evidenciar las necesidades de Bienestar para los servidores públicos de la Administración Central Municipal, según resultados de encuesta tipo, a partir de la información de cinco variables consideradas claves, relacionadas con lo social, laboral, cultural y recreativo; mediante la tabulación y sondeo de datos, obteniendo respuesta de ciento diecinueve (111) servidores reflejados en el formulario.

Análisis General: la investigación de la opinión de los funcionarios acerca del tipo de actividades a realizar acorde a las mencionadas variables, mediante encuestas realizadas, se juzgan representativamente respecto del conjunto total de 111 a que pertenecen, en **pequeñas muestras por dependencias**, y posterior a la verificación de resultados arrojados se continuó con el diseño de programas y/o proyectos para atender las necesidades mediante un Plan de Bienestar Social a funcionarios, para el año 2021, En el mes de Enero de 2021, se formuló el plan de Bienestar para la vigencia 2021 el cual está en etapa de aprobación.

El Clima Laboral visto como *"el conjunto de percepciones y sentimientos compartidos que los funcionarios desarrollan en relación con las características de su entidad, tales como políticas, prácticas y procedimientos formales e informales y las condiciones de la misma, como por ejemplo el estilo de dirección, horarios, autonomía, calidad de la capacitación, relaciones laborales, estrategias organizacionales, estilos de comunicación, procedimientos administrativos, condiciones físicas del lugar de trabajo, ambiente laboral en general; elementos que la distinguen de otras entidades y que influyen en su comportamiento"*; se mide mediante la aplicación y resultado anual de una encuesta tipo con la que la Administración Municipal busca tomar decisiones orientadas al mejoramiento del mismo luego de conocer la percepción de los servidores acerca de diferentes aspectos relacionados con la entidad, tales como: la orientación organizacional, la administración del talento humano, comunicación e integración, capacidad profesional, medio ambiente físico

✓ PROCESO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Acorde a lo estipulado en el numeral 1 del artículo 36 de la ley 909 de 2004, *"la capacitación y formación de los empleados públicos está orientada al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional, de manera que se posibilite el desarrollo profesional de los empleados y el mejoramiento en la prestación de los servicios..."* sumado a ello el artículo 2.2.9.1 del decreto 1083 de 2015 indica que *"los planes de capacitación de las entidades públicas deben responder a estudios técnicos que identifiquen necesidades y requerimientos de las áreas de trabajo y de los empleados, para desarrollar los planes anuales institucionales y las competencias laborales..."*

En el mes de enero de 2021, se formuló el plan de capacitación para la vigencia 2021 el cual está en etapa de aprobación.

✓ PROCESO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS E INCENTIVOS

El decreto 1083 de 2015 en sus artículos 2.2.10.8 y 2.2.10.9. del objetivo y adopción de los planes de incentivos, establece que estos se elaboran para *"...otorgar reconocimientos por el buen desempeño, propiciando así una cultura de trabajo orientada a la calidad y productividad bajo un esquema de mayor compromiso con los*



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

objetivos de las entidades." "...El jefe de cada entidad adoptará anualmente el plan de incentivos institucionales y señalará en él los incentivos no pecuniarios que se ofrecerán al mejor empleado de carrera de la entidad, a los mejores empleados de carrera de cada nivel jerárquico y al mejor empleado de libre nombramiento y remoción de la entidad, así como los incentivos pecuniarios y no pecuniarios para los mejores equipos de trabajo..."

En el mes de enero de 2021, se formuló el plan de incentivos para la vigencia 2021 el cual está en etapa de aprobación.

✓ **Proceso de Gestión del Programa de Inducción y reintucción**

La ley 1567 de 1998 en su artículo 7 indica que "los planes institucionales de cada entidad deben incluir obligatoriamente programas de inducción y de reintucción, los cuales se definen como procesos de formación y capacitación dirigidos a facilitar y a fortalecer la integración del empleado a la cultura organizacional, a desarrollar en éste habilidades gerenciales y de servicio público y suministrarle información necesaria para el mejor conocimiento de la función pública y de la entidad, estimulando el aprendizaje y el desarrollo individual y organizacional, en un contexto metodológico flexible, integral, práctico y participativo". Respecto de los aspectos pedagógicos de que trata la ley 190 de 1995 el artículo 64 de la misma establece que "Todas las entidades públicas tendrán un programa de inducción para el personal que ingrese a la entidad, y uno de actualización cada dos años, que contemplarán -entre otros- las normas sobre inhabilidades, incompatibilidades, las normas que riñen con la moral administrativa, y en especial los aspectos contenidos en esta Ley"

En el mes de Enero de 2021, se formuló el plan de Inducción y Re inducción para la vigencia 2021 el cual está en etapa de aprobación.

Para medir el impacto del proceso de Inducción y Reinducción se usará el formato evaluación de capacitación " CODIGO: AP-GTH-PC-003-FM-003), como herramienta de evaluación de este programa para medir el impacto del mismo, donde se analizará:

- Calidad de los contenidos.
- Pertinencia y Aplicación.
- Calidad de la logística.
- Calidad de Grupo.
- Calidad Administrativa.
- Calidad de los Capacitadores

La metodología de evaluación se desarrollo de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- Excelente: si se superaron las expectativas
- Bueno: si se cumplieron las expectativas
- Regular: si se cumplieron parcialmente las expectativas.
- Malo: si no se cumplieron las expectativas.

Adicionalmente contra resultado de la evaluación de capacitación aplicada al finalizar cada actividad, se toman acciones de mejora.

✓ **ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA**

Actualmente se cuenta con un software para el manejo de nómina que permite la generación de informes tales como: planta de personal, fechas de ingreso y retiro (tiempo de servicio), nivel académico, tipo de afiliación a los sistemas de seguridad



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

social; informes de costos de personal, informes de prestaciones sociales y caracterización según tipo de vinculación y niveles.

Las actividades a realizar a enero 30 de 2021, para mejorar y generar informes más completos son:

1. Actualizar las fechas de ingreso del personal
2. Actualizar los datos de dirección, correo y teléfonos
3. Actualizar la información académica de los funcionarios

✓ **PLAN DE PREVISIÓN**

Acorde a lo estipulado en el artículo 17 de la ley 909 de 2004, "Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance:

a) *Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias;*

Generalmente cada administración realiza ajustes de la planta de personal de acuerdo a necesidades detectadas en las diferentes Secretarías, mediante contratación de servicios; se realiza un estudio técnico que justifique estas necesidades y acorde a resultados del mismo, se modifica la planta de personal, el contratista elabora el respectivo manual de funciones para la nueva planta de personal en la que se determinan requisitos y perfiles para cada cargo.

b) *Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación;*

Las vacantes se cubren de acuerdo a las necesidades presentadas y con la autorización del Alcalde quien remite los posibles candidatos para ocupar dichos cargos.

c) *Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.*

Anualmente la funcionaria de nómina en coordinación con la Secretaría de Hacienda realiza la proyección de nómina para el año siguiente, con el fin de apropiar y asegurar en el presupuesto los gastos de nómina.

✓ **ARCHIVO DE HISTORIAS LABORALES**

Para el mejoramiento del proceso, se proyecta lograr un 30% de actividades en:

- Digitalización completa
- Propuesta de reorganización de historias laborales numérica acorde al código asignado al momento de crear nuevo tercero (servidor vinculado) por el software de nómina
- Clasificación cronológica de documentos desde el momento de su entrega de documentos al auxiliar administrativo

✓ **SITUACIONES ADMINISTRATIVAS**



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

- ✓ Entrega de una relación anual de personal con derecho a vacaciones, a fin de que a enero de cada vigencia se cuente con información completa para la proyección tanto presupuestal como organizacional y de distribución de funciones por cada secretaria para que dicha situación administrativa no afecte el servicio y se controle además la acumulación de periodos de disfrute, fortaleciendo el clima organizacional con la garantía del descanso a los servidores públicos y evitando altos niveles de estrés y alzas en gastos de funcionamiento

✓ **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

Solicitar relación por secretarías de avance de plan de mejoramiento individual cuando en la evaluación por niveles, el peso total ponderado de los compromisos sea menor al 90%.

✓ **PROCEDIMIENTO DE RETIRO**

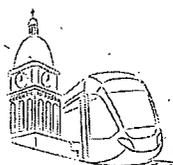
Con el formato de entrevista de retiro recientemente aprobado como herramienta de análisis de causas de retiro, realizar un registro de entrevistas de retiro y análisis agrupado con el apoyo de un profesional en psicología

A partir del resultado de aplicabilidad de la encuesta se realizará un informe de razones de retiro por cada caso presentado.

- A la fecha se han realizado 90 Entrevistas de Retiro de las cuales tenemos estos tipos de retiro:
 - 3 han sido por retiro voluntario
 - 1 Por proceso de Pensión
 - 107 por el Concurso de Merito (Comisión Nacional del Servicio Civil)

✓ **PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

OBJETIVO	ACTIVIDADES (PHVA)
Revisar, publicar y socializar los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiente y Prevención de Sustancias Psicoactivas.	Actualizar la política SST y la política de prevención al consumo de alcohol, drogas y sustancias Psicoactivas
	Realizar inducción y reinducción para la socialización del SG-SST, políticas y AT y EL
	Revisión Profesiograma (exámenes médicos)
	Revisión de matriz de EPPs
	Seguimiento al Presupuesto SG-SST
	Matriz legal de SST 2020.
Fortalecer actividades de los subprogramas de Medicina Preventiva y Medicina Laboral, que	Gestionar el desarrollo de los exámenes ocupacionales (ingreso, periódicos y de egreso). De igual forma los exámenes paraclínicos que se requieran según la labor desarrollada





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

permitan promocionar la salud y bienestar de los funcionarios y contratistas.

Fumigación control de roedores y lavado de tanques en los colegios, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, sedes de la Alcaldía Municipal de Cajicá

Fortalecer la realización de indicadores de Ausentismo por parte de los funcionarios y contratistas.

Realizar la caracterización de morbilidad sentida a personal

Iniciar la implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en el área de Medicina Laboral

Gestionar con la ARL la capacitación sobre diversos temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Desarrollar programas de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad (vacunación, pausas activas, orientaciones educativas, entre otros)

Actualizar cronograma de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo

Gestionar la dotación de los EPP para todos los funcionarios, que lo requieran según las labores desarrolladas

Verificar la afiliación de los contratistas de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Actualizar la Matriz de Riesgos 2020 Esto se realiza con el apoyo de la ARL

Realizar los planes de mejoramiento correspondientes, según los resultados obtenidos en la Matriz de Riesgos.

Inspecciones sobre el estado de los extintores (mantenimiento, recarga).

Gestionar con la ARL el plan de seguimiento al diagnóstico de Riesgo Psicosocial

Desarrollar acciones de Higiene y Seguridad Industrial con el personal funcionarios y contratistas.

Dar apoyo en la realización del Plan de Acción de Riesgos Psicosocial, biomecánicos.

Realizar los procedimientos, inspecciones, charlas, capacitaciones, y demás formatos de registros para el desarrollo de las actividades propias en el sistema de seguridad y salud en el trabajo de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Participar en las reuniones de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), Comité Convivencia Laboral.

Realizar el Plan de Trabajo Seguro en alturas para la Alcaldía Municipal de Cajicá

realizar los cursos de trabajo seguro en alturas de los que no tienen, reentrenamiento de los que tienen el curso avanzado y lo de coordinador de los contratistas y funcionarios de la Alcaldía Municipal de Cajicá

Fortalecer actividades relacionadas con Higiene y Seguridad Industrial, que contribuyan disminuir la accidentalidad y enfermedades laborales.





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

	Reportar los incidentes y accidentes laborales presentados por funcionarios e investigación de accidentes e incidentes. Resolución 1401 de 2007 - Resolución 2851 de 2015.
	Socializar a los funcionarios y contratistas el Plan de Emergencia que se implementara en la Alcaldía Municipal de Cajicá.
	Distribuir botiquines en sedes, de la Alcaldía Municipal de Cajicá, e inspección mensual de los mismos.
	Continuar con el proceso de capacitación de la Brigada de Emergencia
	Diseñar las rutas de evacuación para la Alcaldía Municipal de Cajicá en las cuales se deben adherir al Plan de Emergencia
	Plan Estratégico de Seguridad Vial
	Realizar inspecciones de seguridad de riesgos locativos de las sedes de Alcaldía Municipal de Cajicá
	Realizar inspecciones de seguridad en los puestos de trabajo de cada uno de los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Cajicá
	Verificación de las señalización de rutas de evacuación y señalización informativa, promoción y prevención de la seguridad y salud en el trabajo en la Alcaldía Municipal de Cajicá
	Revisión del plan de emergencia
	Gestionar dotación para los brigadistas
	Preparar y Realizar I simulacro de evacuación
Realizar II simulacro de evacuación	

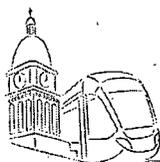
Fuente: Elaboración Sandra Viviana Rodriguez Garcia.- Técnico Administrativo - D.G.H.Corte 15 de enero 2021

POLÍTICA DE INTEGRIDAD

El código de ética de la Administración Central Municipal, fue construido de manera participativa y aprobado como el instrumento de conducta institucional logrando protagonismo de todos los servidores públicos y contratistas frente a su creación conformación y aplicación.

Para la consolidación del código de ética, fue necesario realizar diferentes actividades en donde se plasmó la activa participación de los funcionarios, por medio de la vocería de los jefes de área arrojando información vital para la creación del documento.

La Administración Municipal de Cajicá consciente de que los comportamientos de los servidores y la cultura de la entidad deben orientarse hacia la prevención de la corrupción mediante la promoción de valores, a fin de recuperar la confianza de la ciudadanía en los servicios a cargo del sector público; se acoge a la iniciativa nacional pues como lo afirma el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP “para lograr organizaciones y servidores públicos íntegros es indispensable que los



CAJICÁ
TEJIENDO FUTURO
UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Dirección: Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo electrónico: contactenos-pqrs@cajica.gov.co - Página web: www.cajica.gov.co



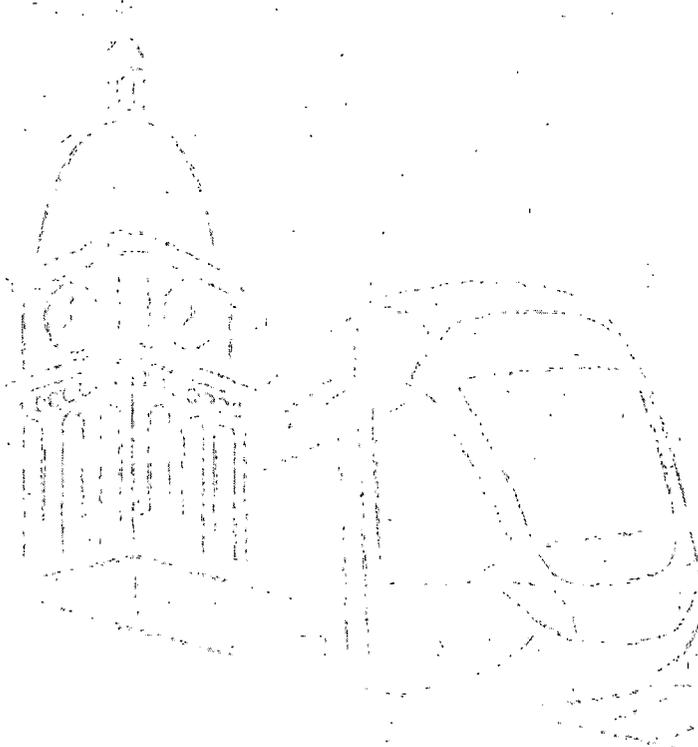


ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

*ciudadanos, los servidores y las organizaciones públicas se comprometan activamente con la integridad en sus actuaciones diarias*⁵

Con tal propósito, mediante Resolución 244 del 28 de junio de 2018 se adopta el código de integridad para la administración municipal, en el cual se redefine el modelo de intervención de gestión ética a partir del código de ética adoptado y aprobado en el municipio mediante Resolución 645 de 2014; a fin de que, acorde a los lineamientos del Gobierno Nacional, especialmente los definidos en el Decreto 1499 de 2017 y en el Manual Operativo Sistema de Gestión MIPG, se impulse una política de integridad de la administración pública municipal, ajustada a valores y conductas contenidos en un código general de integridad para los servidores públicos.

Elaboró: Daniel Esteban Martínez Chamucero. Profesional SGEN/DGH
Encuestas y datos: Equipo Dirección de Gestión Humana
Revisó: Karen María Gutiérrez Elías. Director de Gestión Humana
Aprobó: Álvaro Andrés Pinzón Cadena. Secretario General



⁵Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP “Valores del Servicio Público – Código de Integridad”